



Programa Erasmus+

Acción Clave 1: Movilidad para las personas por motivos de aprendizaje

Movilidad del personal docente y no docente (STT) de Instituciones de Educación Superior para Formación Curso 2017-18

Corrección de errores. Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se corrige un error en el Anexo II de la resolución de 19 de diciembre de 2017, de publicación de la concesión de las ayudas de la “Acción Clave 1: Movilidad para las personas por motivos de aprendizaje: Movilidad del personal docente y no docente (STT) de Instituciones de Educación Superior para formación, Curso 2017-18”

Advertido un error en el nombre de una de las beneficiarias, se procede a su rectificación:

Donde dice “Aranda Perales, José” debe decir “Aranda Perales, María José”.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS. P.D. del Rector (Res. 19/5/2016), (B.O.A. nº 100, de 26 de mayo) | Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



4fa437f914c8957e06382f15f7b8376b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4fa437f914c8957e06382f15f7b8376b>

CSV: 4fa437f914c8957e06382f15f7b8376b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Beltran Lloris	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	2017-12-20 10:25:05	